



Se continua con acciones para el incremento de la recaudacion y recuperacion de rezagos, se esta efectuando cobranza mediante visitas domiciliarias, para que acudan los usuarios a regularizar su adeudo, ya sea liquidando el total del mismo, descontando los recargos o celebrando convenio de pago conforme a posibilidades y monto del adeudo; en casos de que no exista acercamiento se procede a suspender el servicio hasta que se efectue pago o convenio del mismo, agregando el costo de reconexion con cargo a la cuenta del usuario.

Se solicito al Consejo de Admnistracion la Aprobacion para la implemtacion de un Programa de Recuperacion de Rezagos para la depuracion del Padron de Usuarios.



ING. MAYBELLA LIZETH RAMIREZ SALDIVAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
AUTORIZÓ

C.FRANCISCO MARCIAL GARCIA GRACIA
TITULAR DEL ORGANISMO
ELABORÓ Y PRESENTÓ

ING. ANTONIO GALVAN HINOJOSA
CONTRALOR

LCP CLAUDIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
RESPONSABLE DE ELABORACION

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"